

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: ENERO DE 2025¹

De acuerdo con información preliminar, el déficit fiscal acumulado en los últimos doce meses a enero de 2025 ascendería a 3,7 por ciento del PBI, mayor en 0,1 puntos porcentuales del producto al déficit de 2024.

Ello se explica por el incremento del gasto no financiero del gobierno general (de 21,2 a 21,4 por ciento del PBI), en los tres niveles de gobierno y rubros del gasto. En particular, por la transferencia de recursos para el otorgamiento del bono familiar habitacional (S/ 1,4 mil millones), que en 2024 se realizó en el mes de enero; formación bruta de capital en las tres instancias de gobierno; y remuneraciones.

Ello fue contrarrestado por el aumento de los ingresos corrientes del gobierno general como porcentaje del PBI (de 19,1 a 19,2 por ciento), en particular de los ingresos tributarios, en un contexto de recuperación de la actividad económica y de precios de minerales favorables, y por efectos de medidas de política tributaria (fraccionamiento de deuda tributaria y recaudación por el IGV a servicios digitales) y acciones de fiscalización.

En enero de 2025, el sector público no financiero registraría un superávit fiscal estacional de S/ 3,0 mil millones (S/ 5,0 mil millones en enero de 2024).

I. RESULTADO ECONÓMICO ANUAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: A ENERO DE 2025

- Entre diciembre de 2024 y enero de 2025, el aumento del déficit fiscal anual de 3,6 a 3,7 por ciento del PBI se explica, principalmente, por el incremento de los gastos no financieros del gobierno general (de 21,2 a 21,4 por ciento), en los tres niveles de gobierno y en todos los rubros del gasto corriente y de capital, en particular de este último, lo que fue atenuado por el aumento de los ingresos corrientes (de 19,1 a 19,2 por ciento del PBI).**

El aumento del gasto se explica, principalmente, por los rubros de otros gastos de capital, debido a la transferencia realizada para el otorgamiento de bonos habitacionales (S/ 1,4 mil millones), la cual en 2024 se efectuó en febrero (S/ 1,2 mil millones), y formación bruta de capital de los tres niveles de gobierno. En menor medida, también influyó el mayor gasto en remuneraciones; bienes y servicios, principalmente por CAS y locación de servicios, y transferencias corrientes, a programas sociales, principalmente Pensión 65, pago de pensiones y otras prestaciones sociales, y mayores compensaciones netas al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC).

Por su parte, el aumento de los ingresos corrientes del gobierno general se explica, principalmente, por la mayor recaudación por el IGV, tanto interno como a las importaciones, e impuesto a la renta, en particular de personas jurídicas, así como por mayores ingresos por multas y amnistía y regularización (fraccionamiento de deuda tributaria).

¹ Informe elaborado por Alberto Palacios, Soyer Hilario, Julio Alvarado, Juan M. Sánchez, Karla Correa, Óscar Flores y Andrés Medina del Dpto. de Estadísticas Fiscales.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 13 - 14 de febrero de 2025

Cuadro N° 1

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO ACUMULADO ÚLTIMOS 12 MESES 1/

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2023 A Dic.	2024 A Dic.	2025 A Ene.	2023 A Dic.	2024 A Dic.	2025 A Ene.
1. Ingresos corrientes del Gob. General	197 815	207 396	208 998	19,8	19,1	19,2
a. Ingresos tributarios	150 985	159 876	161 649	15,1	14,8	14,8
<i>i. Renta</i>	62 809	65 731	66 422	6,3	6,1	6,1
<i>ii. IGV</i>	83 444	88 417	89 450	8,3	8,2	8,2
-Interno	48 052	51 648	52 296	4,8	4,8	4,8
-Importaciones	35 393	36 768	37 154	3,5	3,4	3,4
<i>iii. ISC</i>	9 328	8 913	8 977	0,9	0,8	0,8
<i>iv. (-) Devoluciones</i>	23 939	24 218	24 574	2,4	2,2	2,3
<i>v. Resto</i>	19 342	21 034	21 375	1,9	1,9	2,0
b. Ingresos no tributarios	46 830	47 520	47 349	4,7	4,4	4,3
2. Gastos no financieros del Gob. General	209 589	229 720	233 176	20,9	21,2	21,4
a. Corriente	156 416	162 323	163 134	15,6	15,0	15,0
<i>i. Remuneraciones</i>	62 618	68 053	68 451	6,3	6,3	6,3
<i>ii. Bienes y servicios</i>	62 807	63 405	63 637	6,3	5,9	5,8
<i>iii. Transferencias</i>	30 990	30 865	31 046	3,1	2,8	2,8
b. Formación Bruta de Capital	46 299	54 755	55 656	4,6	5,1	5,1
<i>i. Gobierno Nacional</i>	17 481	21 978	22 344	1,7	2,0	2,0
<i>ii. Gobiernos Regionales</i>	10 723	13 571	13 748	1,1	1,3	1,3
<i>iii. Gobiernos locales</i>	18 095	19 206	19 564	1,8	1,8	1,8
c. Otros gastos de capital	6 874	12 642	14 386	0,7	1,2	1,3
3. Otros 2/	301	2 186	1 889	0,0	0,2	0,2
4. Resultado Primario (=1-2+3)	-11 473	-20 138	-22 289	-1,1	-1,9	-2,0
5. Intereses	16 701	18 482	18 326	1,7	1,7	1,7
6. Resultado Económico (=4-5)	-28 174	-38 620	-40 615	-2,8	-3,6	-3,7

1/ Preliminar.

2/ Incluye ingresos de capital del Gobierno General y resultado primario de empresas estatales.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

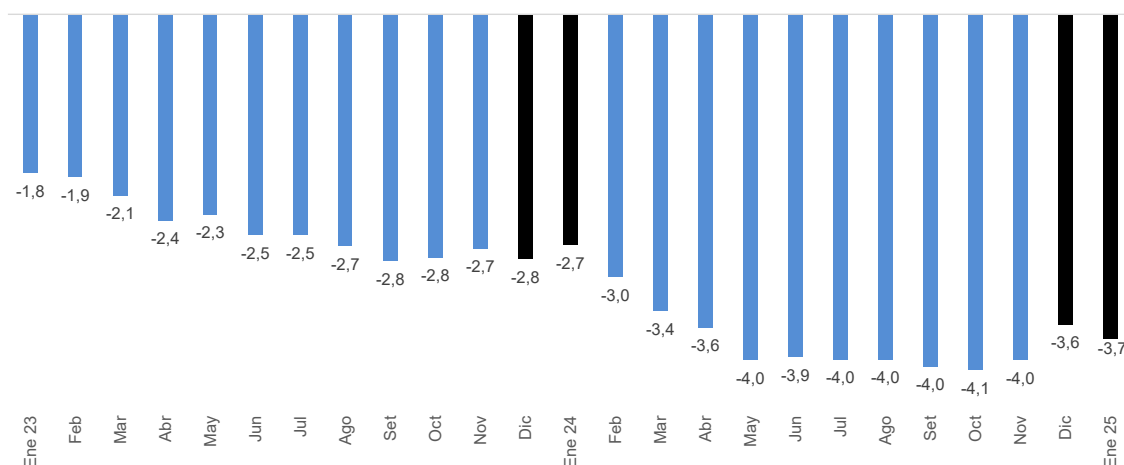
[BCRPData/NESPF202501C1](#)

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 13 - 14 de febrero de 2025

Gráfico N° 1

Resultado Económico del Sector Público no Financiero
(Acumulado últimos 12 meses - Porcentaje del PBI)



(Acumulado últimos doce meses - Porcentaje del PBI) *

	Ene 24	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 25
Resultado económico SPNF	-2,7	-3,0	-3,4	-3,6	-4,0	-3,9	-4,0	-4,0	-4,0	-4,1	-4,0	-3,6	-3,7
Ingresos corrientes del Gobierno General	19,8	19,7	19,2	19,2	18,9	18,9	18,9	18,9	19,0	19,0	18,9	19,1	19,2
. Ingresos tributarios	15,1	15,0	14,6	14,6	14,5	14,5	14,5	14,5	14,5	14,5	14,6	14,8	14,8
. Ingresos no tributarios	4,7	4,7	4,6	4,6	4,5	4,4	4,4	4,4	4,5	4,5	4,4	4,4	4,3
Gastos no financieros del Gobierno General	20,9	21,0	21,0	21,1	21,1	21,0	21,0	21,1	21,6	21,6	21,3	21,2	21,4
. Corriente	15,6	15,6	15,6	15,7	15,6	15,5	15,4	15,4	15,3	15,2	15,1	15,0	15,0
. Capital	5,2	5,4	5,5	5,4	5,5	5,5	5,6	5,7	6,3	6,3	6,2	6,2	6,4
Otros	0,0	0,1	0,1	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	0,3	0,2	0,1	0,2	0,2
Intereses	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7

* Preliminar.

[BCRPData/NESPF202501G1](https://www.bcrp.gob.pe/BCRPData/NESPF202501G1)

II. RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: ENERO DE 2025

- En enero de 2025, el sector público no financiero registraría un superávit de S/ 3,0 mil millones, menor al superávit del mismo mes de 2024 (S/ 5,0 mil millones). Este resultado se explica, principalmente, por los mayores gastos no financieros del gobierno general (26,5 por ciento interanual), en particular del componente gastos de capital (120 por ciento), en los rubros otros gastos de capital (967 por ciento) y formación bruta de capital (44,5 por ciento) y, en menor medida, del componente gastos corrientes (7,5 por ciento), en todos los rubros que lo conforman.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 13 - 14 de febrero de 2025

Cuadro N° 2
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 1/
(Millones de soles)

	DICIEMBRE	ENERO			
	2024	2023	2024	2025	Var. %
					25/24
1. Ingresos corrientes del Gob. General	19 145	16 953	18 339	19 941	8,7
a. Ingresos tributarios	15 245	13 607	14 533	16 305	12,2
i. Renta	5 238	5 886	6 084	6 775	11,4
ii. IGV	7 952	7 937	8 569	9 602	12,1
-Interno	4 544	5 020	5 617	6 265	11,5
-Importaciones	3 408	2 917	2 951	3 337	13,1
iii. ISC	739	817	857	920	7,4
iv. (-) Devoluciones	1 485	1 958	2 063	2 419	17,3
v. Resto	2 802	924	1 086	1 427	31,3
b. Ingresos no tributarios	3 899	3 346	3 806	3 635	-4,5
2. Gastos no financieros del Gob. General	30 902	12 831	13 020	16 476	26,5
a. Corriente	20 525	9 961	10 813	11 624	7,5
i. Gobierno Nacional	13 036	6 509	6 558	7 048	7,5
ii. Gobiernos Regionales	4 826	2 990	3 439	3 652	6,2
iii. Gobiernos Locales	2 663	462	816	923	13,2
b. Formación Bruta de Capital	9 826	872	2 027	2 928	44,5
i. Gobierno Nacional	3 867	695	1 274	1 641	28,8
ii. Gobiernos Regionales	2 332	96	359	535	49,2
iii. Gobiernos Locales	3 627	81	394	752	90,8
c. Otros gastos de capital	551	1 998	180	1 924	966,9
3. Otros 2/	629	387	532	235	
4. Resultado Primario (=1-2+3)	-11 128	4 509	5 851	3 700	
5. Intereses	1 010	989	842	686	-18,5
6. Resultado Económico (=4-5)	-12 138	3 519	5 009	3 014	

1/ Preliminar.

2/ Incluye ingresos de capital del Gobierno General y resultado primario de empresas estatales.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

[BCRPData/NESPF202501C2](#)

Por su parte, los ingresos corrientes del gobierno general aumentaron por octavo mes consecutivo (8,7 por ciento interanual), debido al incremento de la recaudación tributaria (12,2 por ciento). En el mes destacó el mayor ingreso por el IGV (12,1 por ciento), tanto interno como a las importaciones, e impuesto a la renta (11,4 por ciento), en particular de no domiciliados, a lo que se suman los mayores ingresos por multas (172 por ciento) y por amnistía y regularización (68,0 por ciento).

Los ingresos no tributarios del gobierno general disminuyeron (4,5 por ciento), debido a los menores ingresos provenientes del rubro “otros” (32,5 por ciento), lo que refleja que en enero de 2024 se realizó el pago por concesiones aeroportuarias (S/ 243 millones), en tanto que en enero de 2025 este pago no se ha efectuado, y los menores intereses por depósitos.

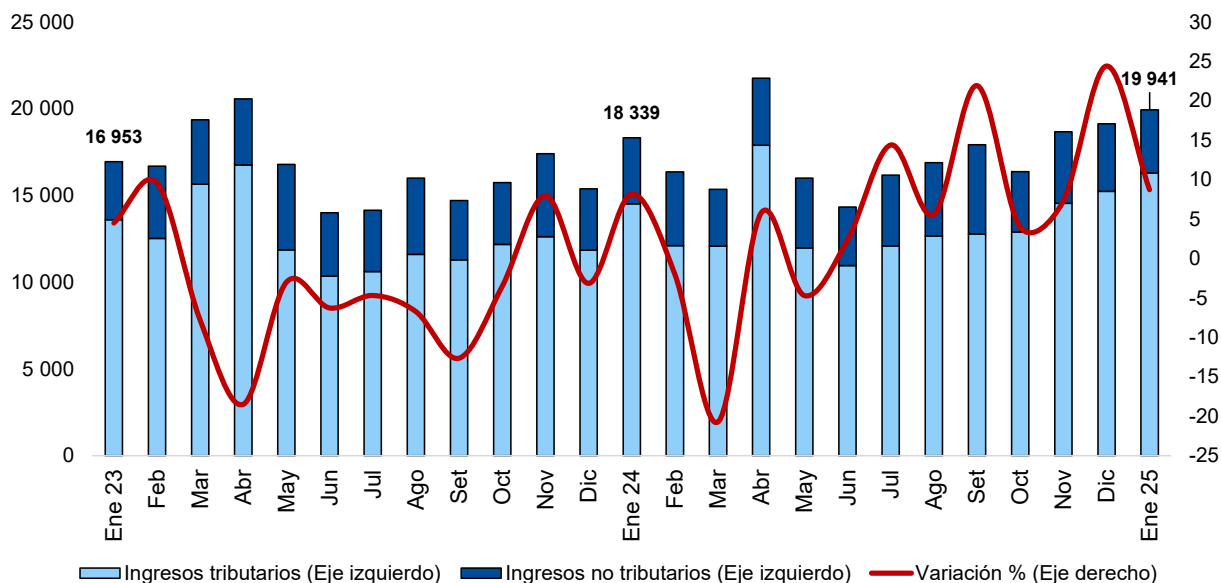
Por su parte, se registró un menor servicio por intereses de la deuda pública, principalmente por el menor pago de cupones de bonos globales, debido al retiro parcial de los bonos con vencimiento en 2025, 2026 y 2031 en el marco de la Operación de Administración de Deuda (OAD) de julio de 2024.

II.1 INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL

3. Los ingresos corrientes del gobierno general (S/ 19,9 mil millones) aumentaron en 8,7 por ciento interanual, debido a los mayores ingresos tributarios (12,2 por ciento), en particular del gobierno nacional. Por su parte, los ingresos no tributarios disminuyeron (4,5 por ciento).

Gráfico N° 2

Ingresos corrientes del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Ingresos corrientes del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	IIT	IIIT	IVT	Ene 24	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 25
TOTAL	1,1	-10,6	-8,1	0,4	8,2	-2,0	-20,7	5,8	-4,7	2,3	14,4	5,6	21,9	4,0	7,3	24,4	8,7
Ingresos Tributarios	1,4	-14,0	-10,5	-1,5	6,8	-3,3	-22,8	6,8	1,1	5,7	13,9	9,2	13,3	5,9	15,3	28,6	12,2
Gobierno Nacional	1,4	-14,4	-10,9	-1,8	6,6	-4,1	-23,3	6,5	0,4	6,2	14,2	9,1	13,3	6,0	15,3	28,8	12,5
Gobiernos Locales	2,2	8,0	11,5	13,9	19,1	10,2	-6,4	33,2	23,2	-13,6	4,8	10,7	12,3	4,7	13,3	20,7	-5,3
Ingresos No Tributarios	-0,2	2,0	-0,5	6,9	13,8	1,9	-11,8	1,1	-18,5	-7,2	15,8	-3,9	50,5	-2,6	-13,9	10,4	-4,5

BCRPData/NESPF202501G2

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 13 - 14 de febrero de 2025

Cuadro N° 3
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	ENERO			ANUALIZADO A ENERO			VAR.% 25/24	
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	Ene.	Anual
INGRESOS CORRIENTES (A+B)	16 953	18 339	19 941	207 879	199 201	208 998	8,7	4,9
A. TRIBUTARIOS	13 607	14 533	16 305	161 825	151 910	161 649	12,2	6,4
GOBIERNO NACIONAL	13 379	14 260	16 048	158 270	148 032	157 429	12,5	6,3
1. Renta	5 886	6 084	6 775	70 353	63 007	66 422	11,4	5,4
Personas naturales	1 581	1 679	1 848	16 935	17 251	18 972	10,1	10,0
- Primera categoría	66	77	87	688	746	855	13,0	14,6
- Segunda categoría	249	301	311	3 191	3 297	3 914	3,3	18,7
- Cuarta categoría	149	150	145	1 412	1 330	1 355	-3,6	1,9
- Quinta categoría	1 118	1 151	1 305	11 644	11 877	12 847	13,4	8,2
Personas jurídicas	3 928	4 064	4 497	38 128	36 300	38 639	10,6	6,4
- Domiciliados	3 329	3 306	3 465	33 316	31 127	32 304	4,8	3,8
- Tercera Categoría	3 016	2 924	3 028	30 293	28 084	28 695	3,6	2,2
- Otras Rentas	313	382	436	3 022	3 042	3 609	14,3	18,6
MYPE Tributario	239	301	327	2 275	2 323	2 630	8,7	13,2
Resto	74	81	109	747	719	979	35,0	36,0
- No domiciliados	600	758	1 032	4 812	5 173	6 334	36,1	22,4
Regularización	377	340	430	15 290	9 456	8 812	26,4	-6,8
2. Importaciones	118	123	138	1 760	1 552	1 574	12,7	1,4
3. IGV	7 937	8 569	9 602	88 404	84 076	89 450	12,1	6,4
Interno	5 020	5 617	6 265	47 581	48 649	52 296	11,5	7,5
Importaciones	2 917	2 951	3 337	40 823	35 427	37 154	13,1	4,9
4. ISC	817	857	920	8 919	9 367	8 977	7,4	-4,2
Combustibles	236	299	316	2 909	3 527	3 231	5,6	-8,4
Otros	581	557	604	6 010	5 840	5 745	8,4	-1,6
5. Otros	578	692	1 031	14 211	14 074	15 580	49,1	10,7
ITAN	30	43	27	6 307	6 705	6 715	-36,7	0,1
ITF	29	30	35	310	311	355	17,5	14,3
Traslado de detracciones	55	127	126	778	795	1 226	-0,7	54,3
Multas	172	134	363	1 387	1 205	1 261	171,9	4,7
Impuesto Especial a la Minería	0	0	0	1 606	1 233	1 465	n.a.	18,8
Amnistía y regularización	177	209	351	2 354	2 391	3 097	68,0	29,5
Impuesto al Rodaje	58	85	59	791	705	654	-31,2	-7,3
Casinos y Tragamonedas	19	18	19	207	210	220	4,6	4,8
Resto	38	45	50	472	518	587	10,2	13,2
6. Devoluciones (-)	1 958	2 063	2 419	25 377	24 043	24 574	17,3	2,2
GOBIERNOS LOCALES	228	272	258	3 556	3 879	4 220	-5,3	8,8
B. NO TRIBUTARIOS	3 346	3 806	3 635	46 054	47 291	47 349	-4,5	0,1
GOBIERNO NACIONAL	2 992	3 291	3 168	41 305	41 904	41 851	-3,8	-0,1
1. Contribuciones sociales	1 562	1 763	1 923	18 882	19 830	21 075	9,1	6,3
2. Recursos propios y transferencias	227	195	175	6 907	2 971	3 167	-9,9	6,6
3. Transferencia de utilidades	0	0	0	870	1 966	1 780	n.a.	-9,5
4. Regalías mineras	31	50	52	2 553	2 431	2 466	2,7	1,4
5. Regalías y canon petrolero y gasífero	545	326	371	6 889	4 403	4 324	14,0	-1,8
6. Otros	627	957	646	5 204	10 302	9 039	-32,5	-12,3
GOBIERNOS REGIONALES	71	157	154	958	1 105	954	-2,4	-13,6
GOBIERNOS LOCALES	283	358	314	3 791	4 283	4 544	-12,2	6,1

Fuente: Sunat, Banco de la Nación, MEF, EsSalud, SBS, beneficencias públicas.

BCRPData/NESPF202501C3

A. Ingresos tributarios por tipo de impuesto

4. **Impuesto a la renta (S/ 6,8 mil millones) aumentó en 11,4 por ciento interanual, en todas las categorías de este tributo, con excepción del impuesto a la renta de cuarta categoría.**

a. **Impuesto a la renta de personas naturales (S/ 1,8 mil millones) aumentó en 10,1 por ciento interanual.** En el mes destacó, principalmente, la mayor recaudación por rentas de quinta categoría (13,4 por ciento), relacionada con el aumento de la masa salarial formal entre diciembre de 2023 y 2024 (9,4 por ciento) y, en menor medida, por rentas de primera categoría (13,0 por ciento), debido al mayor precio de los alquileres y número de contribuyentes.

b. **Impuesto a la renta de personas jurídicas (S/ 4,5 mil millones) creció en 10,6 por ciento interanual.**

b.1 **Régimen general o de tercera categoría (S/ 3,0 mil millones) aumentó en 3,6 por ciento interanual, menor al crecimiento promedio del último trimestre (9,2 por ciento).** En la evolución de los últimos meses ha influido la recuperación de la actividad económica y los mayores precios de los minerales, que más que compensaron el efecto de los menores coeficientes de pago a cuenta determinados en el ejercicio gravable 2024 de sectores como intermediación financiera, hidrocarburos, manufactura primaria, comercio y energía eléctrica y agua, entre otros.

- **Sectores primarios.** La recaudación aumentó en 40,1 por ciento, destacando minería (46,9 por ciento), debido a la coyuntura favorable de precios internacionales y el menor saldo a favor de los contribuyentes en el ejercicio gravable 2024; e hidrocarburos (36,4 por ciento), principalmente por el mayor precio del gas natural (entre diciembre de 2023 y 2024 aumentó en 23,9 por ciento), no obstante, el menor coeficiente de pago a cuenta.

- **Sectores no primarios.** La recaudación disminuyó en 5,0 por ciento, principalmente en los sectores intermediación financiera (44,8 por ciento), en lo que influyó el menor coeficiente de pago a cuenta, y en menor medida comercio (4,0 por ciento), en particular comercio al por mayor (14,1 por ciento), y energía eléctrica y agua (9,3 por ciento). Ello fue compensado, en parte, por los mayores ingresos provenientes de los sectores transportes (18,5 por ciento), manufactura (12,7 por ciento), principalmente de la rama industrial alimentos, bebidas y tabaco (49,6 por ciento), construcción (19,8 por ciento) y telecomunicaciones (16,5 por ciento).

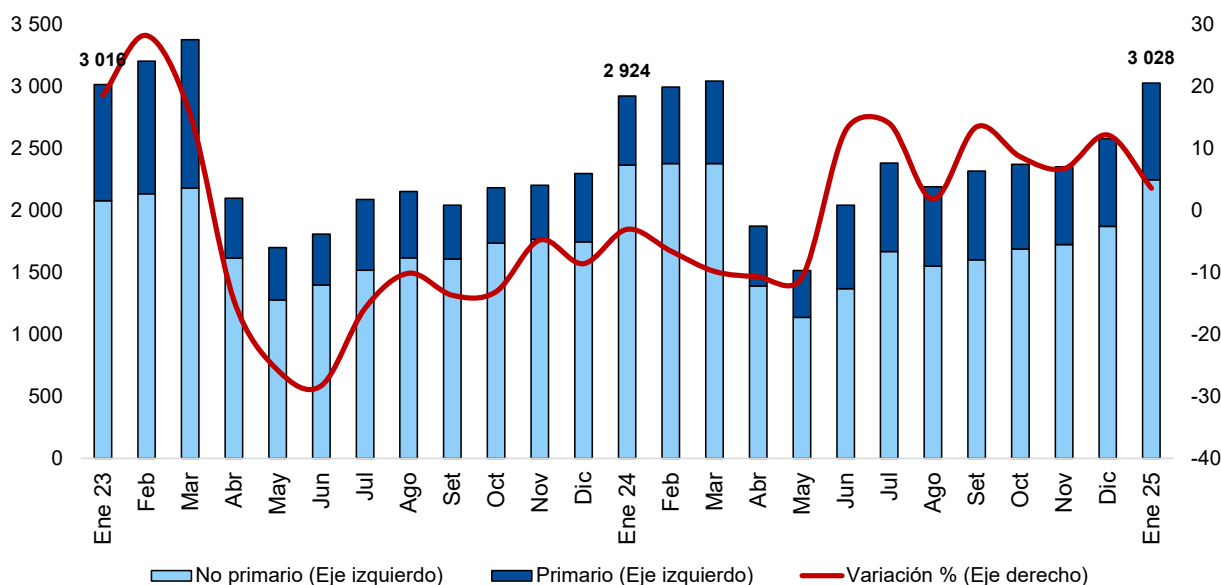
Por otro lado, entre diciembre de 2023 y 2024, el número de contribuyentes inscritos en el régimen general se ha reducido de 209 mil a 192 mil.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 13 - 14 de febrero de 2025

Gráfico N° 3

Impuesto a la renta - Tercera categoría
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Pagos a cuenta del impuesto a la renta - Tercera categoría (Millones de soles y variación porcentual)

	DICIEMBRE	ENERO		ANUALIZADO A ENERO		Var. Nom.	VAR. % 25/24	
	2024	2024	2025	2024	2025	Ene.	Ene.	Anual
TOTAL	2 579	2 924	3 028	28 084	28 695	104	3,6	2,2
Sectores primarios	707	557	780	7 111	7 688	223	40,1	8,1
Agropecuaria y pesca	21	24	26	201	192	2	7,3	-4,5
Minería	494	365	537	4 162	5 260	172	46,9	26,4
Hidrocarburos	165	139	190	2 240	1 827	51	36,4	-18,4
Manufactura	28	28	27	508	409	-1	-3,1	-19,4
Sectores no primarios	1 871	2 367	2 249	20 973	21 007	-119	-5,0	0,2
Manufactura	275	257	290	2 599	2 796	33	12,7	7,6
Alimentos, bebidas y tabaco	84	52	78	598	826	26	49,6	38,1
Minerales no metálicos	41	48	45	448	475	-3	-6,4	6,2
Productos químicos	66	71	67	730	698	-4	-5,2	-4,5
Resto	84	86	100	822	796	14	15,9	-3,2
Energía eléctrica y agua	188	251	228	2 383	2 509	-23	-9,3	5,3
Construcción	140	166	199	1 316	1 445	33	19,8	9,8
Comercio	484	572	550	5 256	5 118	-23	-4,0	-2,6
Servicios	783	1 120	982	9 420	9 139	-138	-12,3	-3,0
Transportes	174	192	227	1 876	2 056	35	18,5	9,6
Intermediación financiera	172	475	262	3 250	2 621	-213	-44,8	-19,3
Telecomunicaciones	65	67	78	515	589	11	16,5	14,5
Resto	373	387	415	3 780	3 873	29	7,4	2,4

BCRPData/NESPF202501G3

b.2 Otros regímenes (S/ 436 millones) aumentó en 14,3 por ciento interanual.

- MYPE Tributario (8,7 por ciento). Destacó la mayor recaudación proveniente de los sectores comercio, en particular al por mayor y menor, manufactura no primaria y "otros" servicios, principalmente turismo y hotelería. Entre diciembre de 2023 y 2024, el número de contribuyentes inscritos en este régimen aumentó de 1 053 mil a 1 081 mil.
- Resto (35,0 por ciento). El incremento se explica, principalmente, por las empresas del Régimen Agrario, debido al aumento de las exportaciones.

b.3 **Personas jurídicas no domiciliadas (S/ 1,0 mil millones) creció en 36,1 por ciento interanual.** Ello se explica, principalmente, por el registro de ingresos extraordinarios en enero de 2025, en tanto que en el mismo mes de 2024 éstos fueron nulos.

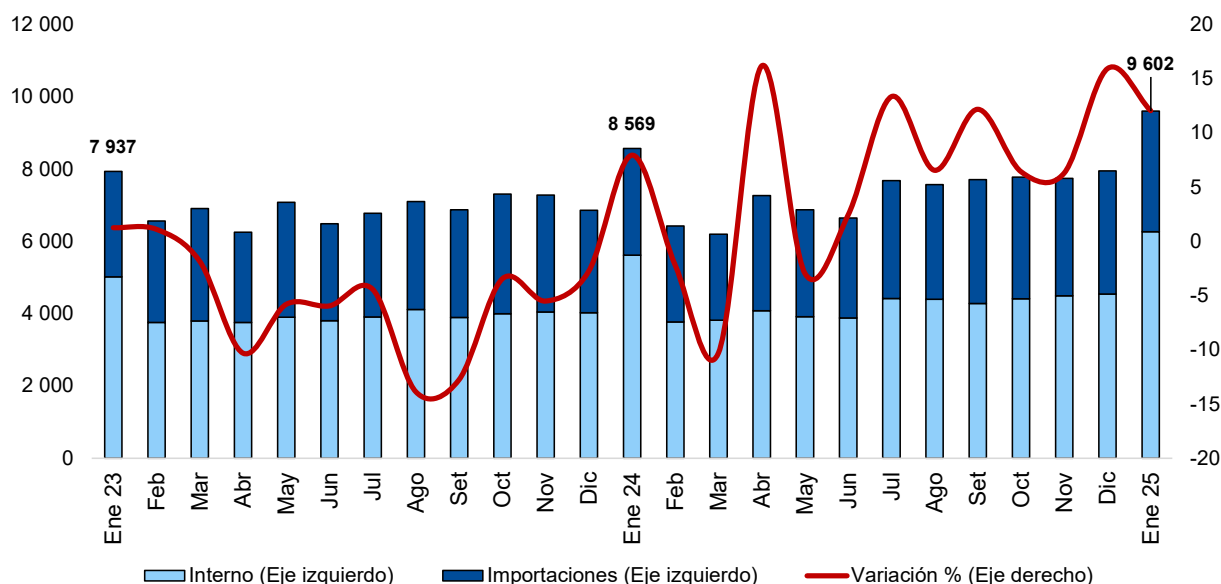
c. **Regularización del impuesto a la renta (S/ 430 millones) aumentó en 26,4 por ciento interanual.** Ello correspondió tanto a los mayores pagos de personas jurídicas (16,2 por ciento) como de personas naturales (507 por ciento). El aumento refleja, principalmente, el mayor registro de ingresos extraordinarios en enero de 2025, resultado de las acciones de fiscalización de la SUNAT, respecto al mismo mes de 2024, y en menor medida por los ingresos por la amnistía tributaria dispuesta mediante la Ley N° 32201 (que estableció un régimen excepcional).

5. **En enero de 2025 la recaudación del IGV (S/ 9,6 mil millones) aumentó en 12,1 por ciento interanual, por octavo mes consecutivo, tanto por el IGV interno como por el IGV a las importaciones.**

Gráfico N° 4

IGV

(Millones de soles y variación % 12 meses)



IGV (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	IIIT	IIIT	IVT	Ene 24	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene 25
TOTAL	0,2	-7,3	-10,6	-3,9	8,0	-2,2	-10,3	16,2	-2,9	2,4	13,4	6,6	12,2	6,4	6,3	15,9	12,1
Interno	4,4	0,3	0,8	0,2	11,9	0,4	0,5	8,6	0,3	2,0	13,0	7,0	9,9	10,2	11,1	12,8	11,5
Importaciones	-5,2	-16,1	-22,4	-8,7	1,2	-5,7	-23,4	27,5	-6,9	3,0	13,8	6,0	15,2	1,9	0,3	20,4	13,1

BCRPData/NESPF202501G4

a. **IGV interno (S/ 6,3 mil millones) creció 11,5 por ciento interanual.** Se registró un mayor nivel de ingresos provenientes tanto de los sectores primarios (44,5 por ciento) como de los sectores no primarios (7,9 por ciento).

- **Sectores primarios.** Destacó el incremento de la recaudación proveniente de los sectores minería (72,5 por ciento), por los mayores precios de los minerales, manufactura (234 por ciento), principalmente de la rama de refinación de petróleo, y agropecuario y pesca (18,3 por ciento), en particular del subsector pesca.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

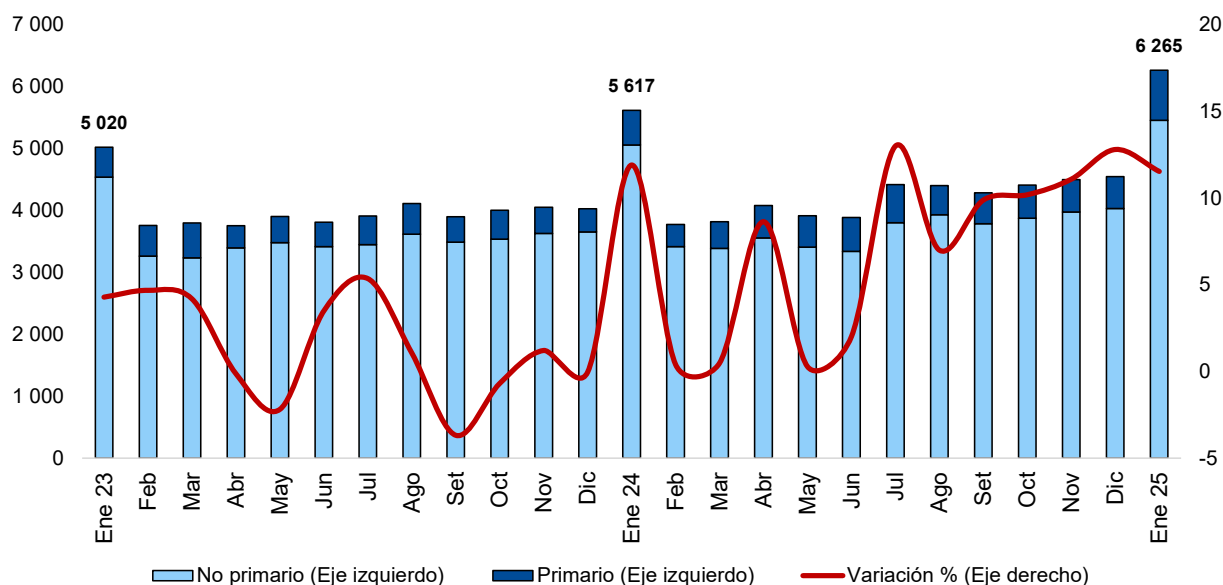
No. 13 - 14 de febrero de 2025

- **Sectores no primarios.** Destacó la mayor recaudación proveniente de los sectores comercio (13,3 por ciento), principalmente comercio al por mayor y automotor, intermediación financiera (13,2 por ciento), energía eléctrica y agua (22,8 por ciento), telecomunicaciones (23,9 por ciento), manufactura (3,0 por ciento) y “otros” servicios (6,1 por ciento). Por su parte, los ingresos provenientes de los sectores transportes y construcción disminuyeron (3,9 y 1,7 por ciento, respectivamente), aunque registran un incremento en los últimos 12 meses a enero de 2025.

Gráfico N° 5

IGV Interno

(Millones de soles y variación % 12 meses)



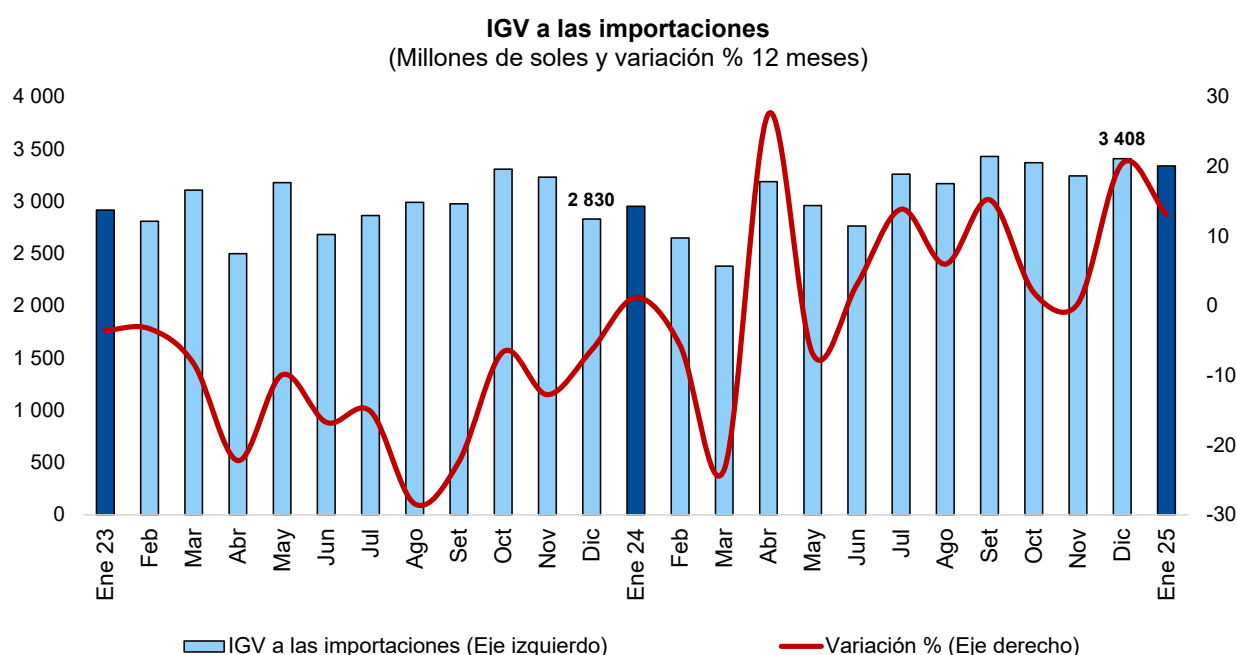
IGV interno (Millones de soles y variación porcentual)

	DICIEMBRE	ENERO		ANUALIZADO A ENERO		Var. Nom.	VAR. % 25/24	
	2024	2024	2025	2024	2025	Ene.	Ene.	Anual
TOTAL	4 544	5 617	6 265	48 649	52 296	648	11,5	7,5
Sectores primarios	514	559	808	5 424	6 335	249	44,5	16,8
Agropecuaria y pesca	166	137	162	1 109	1 353	25	18,3	22,1
Minería	171	235	406	1 870	2 491	171	72,5	33,2
Hidrocarburos	138	162	159	1 998	1 693	-3	-1,9	-15,3
Manufactura	39	24	80	447	798	56	234,1	78,4
Sectores no primarios	4 031	5 058	5 457	43 225	45 961	399	7,9	6,3
Manufactura	650	574	591	6 132	6 446	17	3,0	5,1
Alimentos, bebidas y tabaco	285	219	219	2 425	2 542	0	0,0	4,8
Textil, cuero y calzado	42	38	43	353	420	5	13,9	19,1
Productos químicos	100	99	93	1 071	1 070	-6	-5,7	-0,1
Resto	224	219	236	2 284	2 414	17	7,9	5,7
Energía eléctrica y agua	230	183	224	2 553	2 852	42	22,8	11,7
Construcción	332	433	425	2 963	3 255	-7	-1,7	9,9
Comercio	836	1 215	1 376	10 110	10 580	161	13,3	4,6
Servicios	1 984	2 654	2 840	21 467	22 828	186	7,0	6,3
Transportes	426	426	410	4 256	4 677	-17	-3,9	9,9
Intermediación financiera	257	625	707	3 203	3 417	82	13,2	6,7
Telecomunicaciones	93	127	157	1 402	1 262	30	23,9	-10,0
Resto	1 208	1 477	1 567	12 605	13 472	90	6,1	6,9

De acuerdo con el DL N° 1644, desde el 1 de diciembre de 2024 los sujetos no domiciliados empezaron a efectuar la percepción o retención del IGV a servicios digitales e importación de bienes intangibles. En enero de 2025 se recaudaron alrededor de S/ 50 millones por este concepto.

- b. **IGV a las importaciones (S/ 3,3 mil millones) aumentó en 13,1 por ciento interanual.** Este aumento refleja, de un lado, el aumento de las importaciones FOB expresadas en soles de diciembre de 2024 (12,1 por ciento interanual), parte de las cuales generaron el pago de obligaciones tributarias por importaciones garantizadas en enero de 2025 y, por otro lado, el aumento de las importaciones en este último mes (24,8 por ciento).

Gráfico N° 6



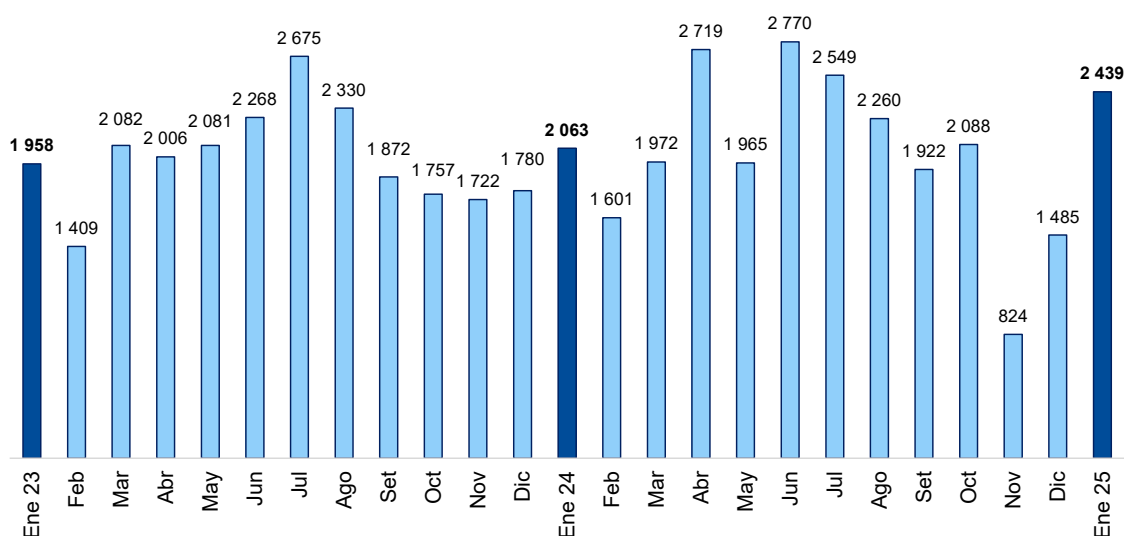
BCRPData/NESPF202501G6

6. **La recaudación por ISC (S/ 920 millones) aumentó en 7,4 por ciento interanual, tanto por el ISC a combustibles como por el ISC al resto de productos gravados con este impuesto.**
- a. **ISC a combustibles (S/ 316 millones) aumentó en 5,6 por ciento interanual, luego de tres meses de reducción.** Ello se explica por la mayor recaudación por el ISC a productos importados (11,2 por ciento), parcialmente contrarrestada por los menores ingresos provenientes por las ventas internas (6,6 por ciento).
- b. **ISC a otros bienes (S/ 604 millones) se incrementó en 8,4 por ciento interanual.** Principalmente por los mayores ingresos por el ISC aplicado a bienes de venta interna (8,6 por ciento), en particular a cervezas y gaseosas y agua mineral; y, en menor medida, por el ISC aplicado a productos importados (7,5 por ciento).
7. **Los otros ingresos tributarios del gobierno nacional (S/ 1,0 mil millones) aumentaron en 49,1 por ciento interanual.** Este resultado se explica, principalmente, por los mayores ingresos por amnistía y regularización (68,0 por ciento), reflejo de los ingresos por el fraccionamiento especial de la deuda tributaria dispuesto mediante el DL N° 1634, que vence en febrero del presente año; y multas (172 por ciento), que incluye mayores ingresos extraordinarios por acciones de fiscalización.

B. Devoluciones de impuestos

8. En enero de 2025 las devoluciones de impuestos sumaron S/ 2,4 mil millones, monto mayor en 17,3 por ciento al registrado en el mismo mes de 2024, principalmente por mayores devoluciones a exportadores. La cifra de devoluciones de enero es la más alta desde junio de 2024.

Gráfico N° 7
Devoluciones
(Millones de soles)



BCRPData/NESPF202501G7

C. Ingresos no tributarios

9. Los ingresos no tributarios del gobierno general (S/ 3,6 mil millones) disminuyeron en 4,5 por ciento interanual. Ello se explica, principalmente, por los menores ingresos provenientes del rubro “otros” (32,5 por ciento), debido que no se realizaron los pagos por concesiones aeroportuarias, en contraste con los registrados en enero de 2024 (S/ 243 millones); y los menores intereses percibidos por el Tesoro Público.

Ello fue contrarrestado, en parte, por los mayores ingresos por contribuciones sociales, asociado con el aumento de la masa salarial formal, y por regalías y canon petrolero y gasífero (14,0 por ciento), debido principalmente al mayor precio del gas natural entre diciembre de 2023 y 2024.

II.2 GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO GENERAL

10. En enero de 2025, los gastos no financieros del gobierno general (S/ 16,5 mil millones) se expandieron en 26,5 por ciento interanual, en los tres niveles de gobierno. Ello se explica por un mayor nivel de gastos de capital (120 por ciento), principalmente en los rubros otros gastos de capital (967 por ciento) y, en menor medida, formación bruta de capital (44,5 por ciento). El nivel de gastos corrientes aumentó en menor magnitud (7,5 por ciento), en los tres rubros que lo conforman: remuneraciones (6,5 por ciento), bienes y servicios (8,6 por ciento) y transferencias (9,2 por ciento).

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 13 - 14 de febrero de 2025

Cuadro N° 4
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	ENERO			ANUALIZADO A ENERO			VAR. % 25/24	
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	Ene.	Anual
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (A+B) 1/	12 831	13 020	16 476	208 309	209 778	233 176	26,5	11,2
Gobierno Nacional	9 194	7 990	10 416	127 675	122 933	137 854	30,4	12,1
Gobiernos Regionales	3 094	3 817	4 281	43 584	50 393	56 071	12,2	11,3
Gobiernos Locales	543	1 212	1 778	37 050	36 451	39 251	46,7	7,7
A. GASTOS CORRIENTES	9 961	10 813	11 624	150 269	157 267	163 134	7,5	3,7
Gobierno Nacional	6 509	6 558	7 048	99 595	100 449	102 324	7,5	1,9
Gobiernos Regionales	2 990	3 439	3 652	34 112	38 952	41 884	6,2	7,5
Gobiernos Locales	462	816	923	16 562	17 866	18 926	13,2	5,9
1. Remuneraciones	5 329	6 140	6 538	56 420	63 429	68 451	6,5	7,9
Gobierno Nacional	2 733	3 029	3 229	31 096	33 718	36 014	6,6	6,8
Gobiernos Regionales	2 392	2 814	2 972	22 343	26 450	28 873	5,6	9,2
Gobiernos Locales	205	297	336	2 981	3 261	3 565	13,2	9,3
2. Bienes y servicios	2 360	2 696	2 928	59 898	63 143	63 637	8,6	0,8
Gobierno Nacional	1 851	1 941	2 063	38 698	40 380	39 994	6,3	-1,0
Gobiernos Regionales	299	314	361	8 624	9 175	9 512	15,2	3,7
Gobiernos Locales	210	441	503	12 575	13 588	14 130	14,0	4,0
3. Transferencias 2/	2 272	1 977	2 158	33 951	30 695	31 046	9,2	1,1
Gobierno Nacional	1 926	1 588	1 756	29 800	26 351	26 315	10,6	-0,1
Gobiernos Regionales	300	312	318	3 145	3 327	3 500	2,1	5,2
Gobiernos Locales	47	77	84	1 005	1 017	1 231	8,4	21,1
B. GASTO DE CAPITAL	2 870	2 207	4 852	58 040	52 511	70 042	119,8	33,4
1. Formación bruta de capital	872	2 027	2 928	43 851	47 454	55 656	44,5	17,3
Gobierno Nacional	695	1 274	1 641	14 526	18 060	22 344	28,8	23,7
Gobiernos Regionales	96	359	535	9 005	10 986	13 748	49,2	25,1
Gobiernos Locales	81	394	752	20 320	18 408	19 564	90,8	6,3
2. Otros gastos de capital 3/	1 998	180	1 924	14 189	5 056	14 386	966,9	184,5
Memo 1: Gasto en Remuneraciones más CAS	6 295	7 145	7 704	70 480	76 582	81 999	7,8	7,1
Memo 2: GASTO COVID, REACTIVACIÓN y CON PUNCHE PERÚ + EMERGENCIA-LLUVIAS	1 301	56	181	13 566	13 023	3 707	226,2	-71,5
Respuesta Covid-19 más Reactivación	343	56	181	12 607	3 334	1 108	226,3	-66,8
Con Punche Perú + Emergencia-Lluvias	958	0	0	958	9 689	2 599	n.a.	-73,2
RESTO DEL GASTO	11 530	12 964	16 294	194 744	196 754	229 469	25,7	16,6

1/ Neto de comisiones y de transferencias intergubernamentales.

2/ Incluye el pago de pensiones y transferencia corrientes al sector privado.

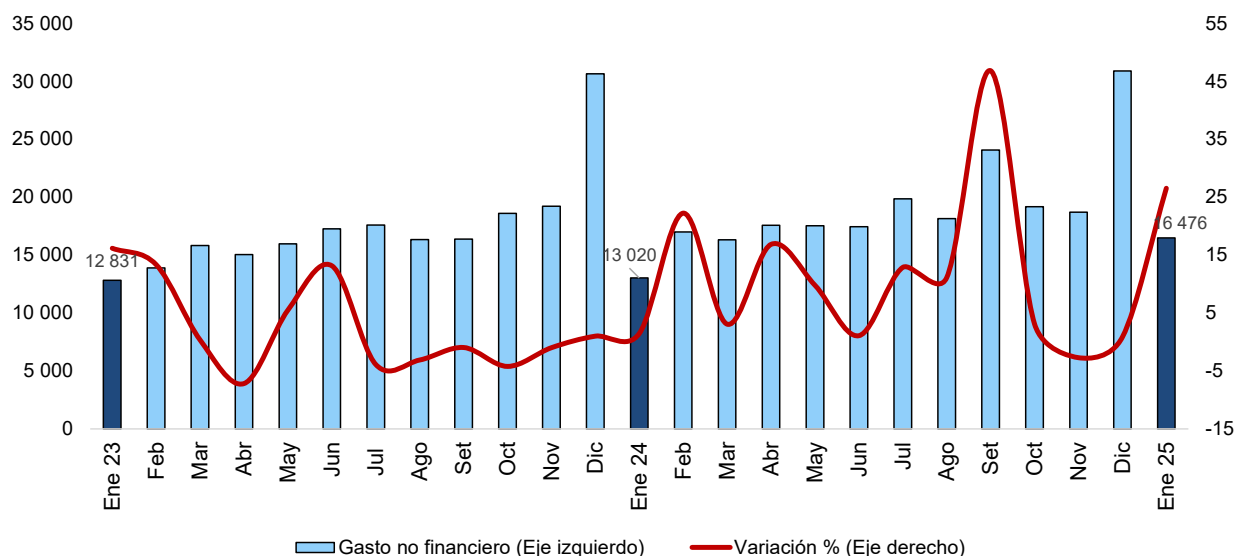
3/ Incluye transferencias de capital a empresas estatales y el Bono Familiar Habitacional, así como al Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales. Asimismo incluye el registro temporal del devengado para formación bruta de capital de proyectos en tanto se produzca un desfase importante entre el devengado financiero y el avance físico de los mismos.

Fuente: MEF.

[BCRPData/NESPF202501C4](#)

Gráfico N° 8

Gasto No Financiero del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Gasto no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	II T	IIIT	IVT	Ene 24	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 25
TOTAL	8.9	3.6	-2.7	-1.0	1.5	22.2	3.1	16.9	9.8	1.1	12.9	11.1	46.8	3.1	-2.7	0.9	26.5
Gobierno Nacional	12,3	-1,8	-4,6	-7,7	-13,1	17,4	-5,1	14,2	-5,7	12,5	12,4	5,4	73,6	0,0	-5,6	8,4	30,4
Gobiernos Regionales	16,3	19,0	5,3	21,0	23,4	24,8	20,8	25,6	25,1	-13,8	17,0	31,1	15,0	14,6	5,4	-8,0	12,2
Gobiernos Locales	-16,1	3,4	-5,9	-2,3	123,3	43,8	11,0	14,6	48,0	-8,6	8,9	4,3	2,3	-0,3	-4,2	-6,8	46,7

BCRPData/NESPF202501G8

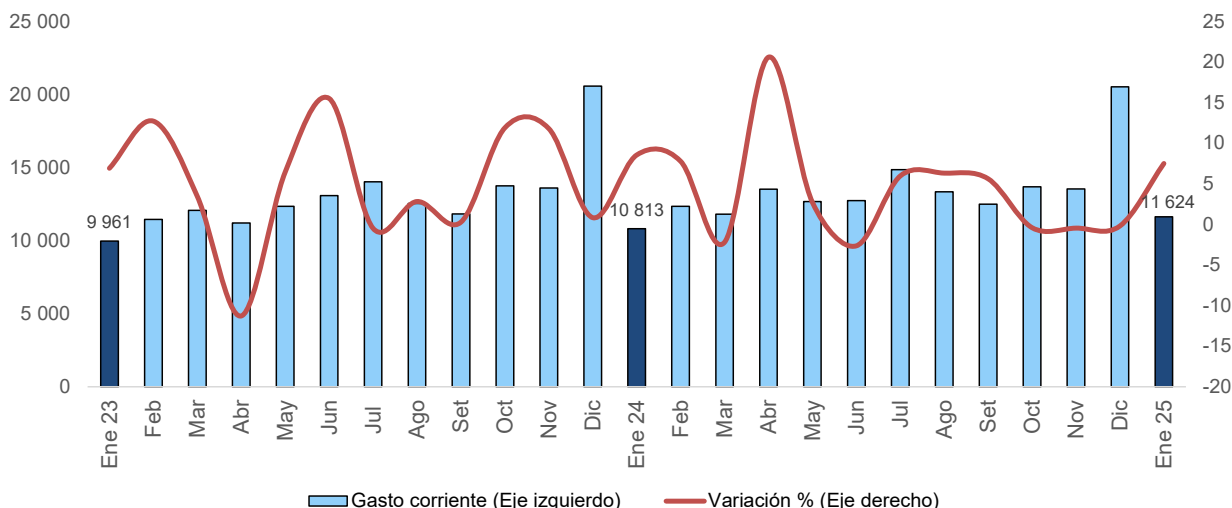
11. En 2025 se ha asignado un PIM de S/ 34 millones para enfrentar la emergencia sanitaria y S/ 154 millones para reactivación por el Covid-19. Asimismo, se ha considerado un PIM de S/ 1,7 mil millones para atender el honramiento de garantías estatales de créditos en el año. En enero de 2025, se ha devengado S/ 181 millones por estos gastos extraordinarios.

A. Gastos corrientes

12. Los gastos corrientes del gobierno general (S/ 11,6 mil millones) aumentaron en 7,5 por ciento interanual. Se registró un mayor gasto en las tres instancias de gobierno: gobierno nacional en 7,5 por ciento, gobiernos regionales en 6,2 por ciento y gobiernos locales en 13,2 por ciento.

Gráfico N° 9

Gasto Corriente No Financiero del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Gasto corriente no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	IIT	IIIT	IVT	Ene 24	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 25
TOTAL	7,5	3,0	0,8	6,8	8,5	7,8	-2,2	20,6	2,7	-2,6	6,0	6,3	5,6	-0,4	-0,5	-0,2	7,5
Gobierno Nacional	6,8	-3,3	-3,1	3,7	0,7	1,9	-7,0	20,0	-3,9	6,5	6,8	-0,2	2,6	-5,8	-2,5	0,9	7,5
Gobiernos Regionales	17,6	20,9	9,7	13,3	15,0	17,6	8,3	19,0	15,2	-18,7	7,8	26,3	12,0	14,2	2,9	-1,2	6,2
Gobiernos Locales	-10,2	4,5	6,5	12,4	76,6	27,8	5,2	27,7	14,0	-4,3	-1,8	3,0	8,9	3,1	3,5	-3,7	13,2

[BCRPData/NESPF202501G9](#)

13. Remuneraciones (S/ 6,5 mil millones) aumentó en 6,5 por ciento interanual.

- Gobierno nacional (S/ 3,2 mil millones) se incrementó en 6,6 por ciento. Según funciones, en el mes destacaron: i) Educación, por las mayores retribuciones al personal nombrado del Magisterio y docentes universitarios, así como por mayores pagos por CTS, compensados por la reducción en el pago de retribuciones al personal contratado del Magisterio; ii) Orden Público y Seguridad, por las mayores retribuciones al personal policial y el pago de otras retribuciones y complementos; iii) Defensa y Seguridad Nacional, por las mayores retribuciones al personal militar y pagos por CTS; iv) Justicia, por las mayores retribuciones al personal judicial nombrado y, en menor medida, al personal administrativo; y v) Salud, por las mayores retribuciones al personal profesional nombrado y contratado de Salud, SERUMS y pagos por CTS.
- Gobiernos regionales (S/ 3,0 mil millones) aumentó en 5,6 por ciento. Principalmente en Educación, por los mayores pagos por CTS y bonificación por escolaridad, así como por las mayores retribuciones al personal administrativo y docentes de institutos de educación superior. Las retribuciones al personal del Magisterio disminuyeron, observándose que el aumento de los pagos al personal nombrado fue más que compensado por la reducción de los pagos al personal contratado. Por su parte, también contribuyó Salud por las mayores retribuciones al personal profesional y no profesional de Salud, así como por mayores pagos por CTS y bonificación por escolaridad.
- Gobiernos locales (S/ 336 millones) se incrementó en 13,2 por ciento. Principalmente por mayores retribuciones al personal obrero que realiza las funciones Ambiente y Orden Público

y Seguridad, y por el otorgamiento de bonos al personal que realiza la función de Planeamiento y Gestión.

14. Bienes y servicios (S/ 2,9 mil millones) aumentó en 8,6 por ciento interanual.

- a. Gobierno nacional (S/ 2,1 mil millones) aumentó en 6,3 por ciento. Por el mayor gasto en CAS (en S/ 95 millones), locación de servicios (en S/ 56 millones), servicios profesionales y técnicos (en S/ 44 millones), viajes (en 37 millones), alimentos y bebidas (en 18 millones), y servicios de limpieza, seguridad y vigilancia (en S/ 14 millones), lo que fue contrarrestado por el menor gasto en servicios de mantenimiento (en S/ 124 millones) y servicios administrativos, financieros y de seguros (en S/ 45 millones), a lo que se suma la menor adquisición de activos no financieros del sector Defensa (en S/ 60 millones).
- b. Gobiernos regionales (S/ 361 millones) aumentó en 15,2 por ciento. En el mes, destacó el mayor gasto en CAS (en S/ 30 millones), servicios básicos, de comunicaciones, publicidad y difusión (en S/ 8 millones) y locación de servicios (en S/ 6 millones).
- c. Gobiernos locales (S/ 503 millones) creció en 14,0 por ciento. Por el mayor gasto en CAS (en S/ 37 millones), locación de servicios (en S/ 14 millones), alquileres (en S/ 10 millones) y propinas a voluntarios (en S/ 8 millones), compensado en parte por la reducción del gasto en servicios profesionales y técnicos (en S/ 21 millones).

15. Transferencias (S/ 2,2 mil millones) se incrementó en 9,2 por ciento interanual, principalmente del gobierno nacional.

- a. Gobierno nacional (S/ 1,8 mil millones) creció en 10,6 por ciento interanual, por el adelanto en el gasto devengado por transferencias a Pensión 65 (en S/ 206 millones mientras que en 2024 se realizó el pago de S/ 200 millones en febrero), pago de pensiones y otras prestaciones sociales (en S/ 35 millones), Cuna Más (en S/ 22 millones), y Acceso y Permanencia de la Población con Alto Rendimiento Académico a una Educación Superior de Calidad (en S/ 11 millones). Asimismo, por las mayores compensaciones netas al FEPC (S/ 12 millones en enero de 2024 vs S/ 32 millones en enero de 2025). Ello fue atenuado por las menores transferencias para el mantenimiento y operación de locales escolares de educación básica regular (en S/ 93 millones), principalmente.
- b. Gobiernos regionales (S/ 318 millones) se incrementó en 2,1 por ciento interanual, debido principalmente a las mayores transferencias en apoyo a la comunidad para la atención médica de salud básica.
- c. Gobiernos locales (S/ 84 millones) creció en 8,4 por ciento interanual, por las mayores transferencias para la construcción de caminos vecinales en centros poblados.

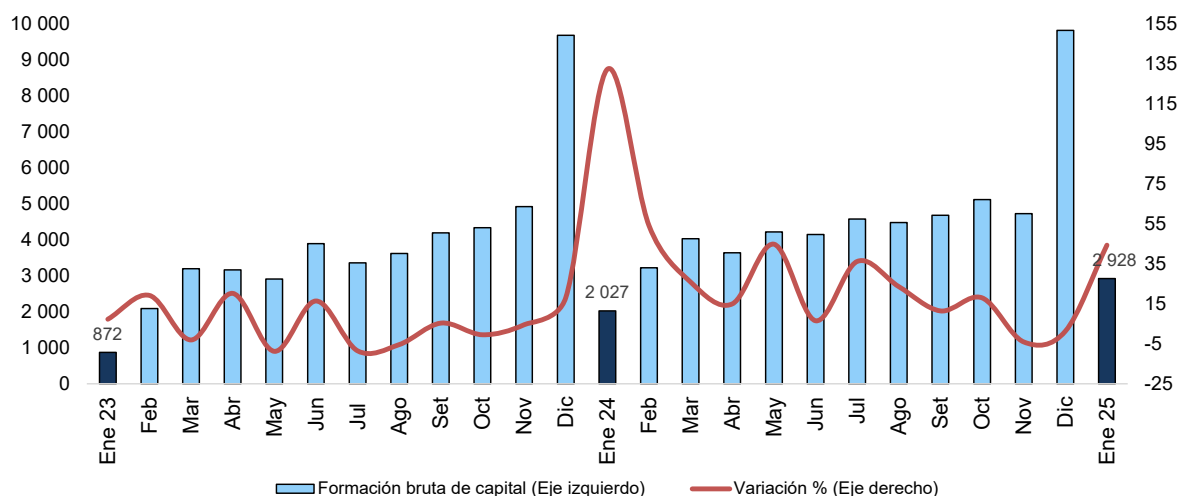
B. Gastos de capital

16. En enero de 2025, los gastos de capital del gobierno general (S/ 4,9 mil millones) aumentaron en 120 por ciento interanual.

17. Formación bruta de capital (S/ 2,9 mil millones). Aumentó en 44,5 por ciento interanual, por el mayor gasto devengado de los tres niveles de gobierno. Se registró un incremento en todos los grupos de proyectos, destacando las Escuelas Bicentenario, que se ejecutan bajo el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad (PNISC), y las obras de reconstrucción por la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) en el marco del acuerdo gobierno a gobierno con el Reino Unido.

Gráfico N° 10

Formación Bruta de Capital del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Formación bruta de capital del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	IIT	IIIT	IVT	Ene 24	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 25
TOTAL	5,1	8,8	-2,6	9,8	132,5	54,2	26,0	15,1	44,9	6,6	36,3	23,7	11,6	18,1	-4,0	1,4	44,5
Gobierno Nacional	36,7	11,7	14,5	29,2	83,4	38,6	17,2	6,4	25,8	27,6	36,1	26,8	15,6	42,1	-7,4	32,2	28,8
Gobiernos Regionales	7,6	16,3	2,1	32,6	273,3	70,8	69,8	55,0	69,4	9,6	56,3	49,9	26,4	16,0	10,5	-16,3	49,2
Gobiernos Locales	-22,3	3,0	-16,7	-11,5	386,7	66,2	11,1	3,1	50,4	-13,9	24,0	7,3	-0,6	-3,1	-8,8	-8,9	90,8

BCRPData/NESPF202501G10

- a. Gobierno nacional (S/ 1,6 mil millones). Aumentó en 28,8 por ciento interanual, principalmente por la mayor ejecución de los proyectos en el marco del PNISC, en particular de las Escuelas Bicentenario (en S/ 229 millones), que fue parcialmente atenuada por la menor ejecución de las bandas anchas de Puno, Amazonas, San Martín y Áncash (en S/ 54 millones en conjunto). El gasto devengado en enero de 2025 por Escuelas Bicentenario es ligeramente menor al registrado en el cuarto trimestre de 2024, observándose un efecto “estadístico”, dado el bajo nivel de ejecución de enero de 2024 (S/ 33 millones).

El gasto por Reconstrucción en el marco del acuerdo gobierno a gobierno con el Reino Unido-ANIN aumentó (en S/ 210 millones), respecto al alto nivel registrado en enero de 2024 (S/ 697 millones). En el mes, el incremento del gasto corresponde principalmente a doce proyectos de soluciones integrales (protección contra inundaciones, riberas y quebradas) en La Libertad, Lima, Áncash, Lambayeque, Tumbes y Ica (en S/ 478 millones en conjunto) y dos proyectos de infraestructura hospitalaria en Áncash (en S/ 43 millones). Ello fue parcialmente contrarrestado por el menor devengado en dos proyectos de soluciones integrales (en S/ 317 millones en conjunto), uno de los cuales no tiene asignado PIM en el año. y en el otro éste es bajo.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 13 - 14 de febrero de 2025

Cuadro N° 5

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL

(Millones de soles)

	ENERO			ANUALIZADO A ENERO		VAR. % 25/24	
	2023	2024	2025	2024	2025	Ene.	Anual
Gobierno Nacional	695	1 274	1 641	18 060	22 344	28,8	23,7
Reconstrucción-ANIN-G2G con RU 1/	311	697	907	4 343	5 444	30,1	25,4
PNISC 2/	69	157	292	3 765	5 651	85,9	50,1
Escuelas Bicentenario	3	33	262	1 212	2 560	701,4	111,2
Línea 2 del Metro de Lima y Callao	1	1	1	892	1 609	3,8	80,4
Obras por Impuestos	43	17	6	343	143	-61,8	-58,4
Otros	22	106	23	1 318	1 340	-78,8	1,7
IOARR 3/	11	13	8	935	868	-33,9	-7,2
Obras por Impuestos	18	44	9	288	104	-79,0	-64,1
Resto	286	363	424	8 729	10 277	16,8	17,7
Gobiernos Regionales	96	359	535	10 986	13 748	49,2	25,1
PNISC	0	4	0	143	30	-92,8	-79,4
IOARR 3/	2	49	42	740	1 142	-14,1	54,2
Obras por Impuestos	0	2	13	128	251	714,4	96,4
Resto	94	304	480	9 974	12 326	57,9	23,6
Proyectos con costo mayor a S/ 10 millones	67	226	395	7 509	9 707	74,7	29,3
Proyectos con costo menor a S/ 10 millones y actividades	27	78	85	2 465	2 619	9,1	6,3
Gobiernos Locales	81	394	752	18 408	19 564	90,8	6,3
IOARR 3/	2	35	79	1 840	2 203	126,6	19,7
Obras por Impuestos	1	19	10	329	255	-47,1	-22,5
Resto	78	341	663	16 240	17 106	94,7	5,3
Proyectos con costo mayor a S/ 10 millones	30	141	409	4 671	5 414	190,3	15,9
Proyectos con costo menor a S/ 10 millones y actividades	48	200	253	11 568	11 692	27,0	1,1
TOTAL	872	2 027	2 928	47 454	55 656	44,5	17,3
Reconstrucción-ANIN-G2G con RU 1/	311	697	907	4 343	5 444	30,1	25,4
PNISC	69	161	293	3 908	5 681	81,5	45,4
IOARR 3/	14	97	130	3 515	4 212	34,2	19,8
Obras por Impuestos	19	65	32	745	609	-50,3	-18,2
Resto	459	1 007	1 567	34 943	39 709	55,5	13,6

1/ ANIN: Autoridad Nacional de Infraestructura / G2G con RU: Acuerdo Gobierno a Gobierno con el Reino Unido.

2/ PNISC: Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad, incluye obras públicas, APP cofinanciadas, proyectos en activos.

3/ IOARR: Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición.

Fuente: MEF-SIAF / Elaboración: BCRP.

[BCRPData/NESPF202501C5](#)

- b. Gobiernos regionales (S/ 535 millones). Aumentó en 49,2 por ciento interanual debido, principalmente, a la mayor ejecución del grupo “resto” de proyectos y actividades, en particular de los proyectos que tienen un costo mayor de S/ 10 millones, y en menor medida de aquellos bajo el esquema de obras por impuestos.

En el mes, destacó el mayor gasto por las funciones Salud y Educación, que explican el 87 por ciento del incremento del gasto, lo que fue parcialmente contrarrestado por la menor ejecución de la función Ambiente. El incremento del gasto se registró en 19 departamentos, concentrándose en Junín, seguido de Huancavelica, Lima, Puno, Ica y Piura.

- c. Gobiernos locales (S/ 752 millones) aumentó en 90,8 por ciento interanual. Este incremento se explica principalmente en el grupo “resto” de proyectos y actividades, en particular de los proyectos con un costo mayor de S/ 10 millones, e inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR).

Destacó el mayor gasto por la función Transportes, que explica el 77 por ciento del aumento del gasto y, en menor medida, Saneamiento, Vivienda y Desarrollo Urbano, y Orden



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 13 - 14 de febrero de 2025

Público y Seguridad. El crecimiento se registró en 15 departamentos, destacando Lima, cuya ejecución explica el 83 por ciento del incremento del gasto.

18. **Otros gastos de capital (S/ 1,9 mil millones) aumentó en 967 por ciento interanual.** Este resultado se explica, principalmente, porque en enero de 2025 se devengó por la transferencia que se realiza al Fondo MiVivienda para el otorgamiento del bono familiar habitacional (S/ 1,4 mil millones), la cual en 2024 se efectuó en febrero (S/ 1,2 mil millones). Asimismo, contribuyó el mayor honramiento neto de garantías estatales de crédito (en S/ 115 millones).

Puede encontrar los cuadros y gráficos del presente informe en [BCRPData/NESPF202501](https://bcrpdata.com/nesp/202501)